NACIONAL

Aumenta 3.2% población penitenciaria: INEGI

18 de julio de 2024 · 2 min de lectura



El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer que, al cierre del 2023, el total de la población privada de la libertad e internada fue de 233 mil 277 personas, tanto en el ámbito federal y estatal, lo que representa 3.2% más que en 2022.

De esta población, el 94.3% está conformada por hombres y 5.7% por mujeres; 232 mil 3 son adultos y mil 274 son adolescentes. Además, el 91.1% de toda la población penitenciaria está en el ámbito estatal (212 mil 425 personas) y 8.9% se encuentran en el ámbito federal (20 mil 852).



De acuerdo con el estatus jurídico de las personas privadas de la libertad e internadas en los centros penitenciarios y centros especializados, 86 mil 984 se encontraban sin sentencia, 17 mil 202 tenían sentencia no definitiva y 125 mil 281 contaron con sentencia definitiva. Esto significa que 37.3% de la población privada de la libertad e internada no contó con una sentencia: para las mujeres este porcentaje fue de 46.9% y para los hombres, de 36.7%. Al comparar con 2022, la población privada de la libertad / internada con sentencia aumentó 6.2%,mientras que la población sin sentencia disminuyó 1.5%

Del total de población privada de la libertad sin sentencia, 44.3% estaba en prisión preventiva oficiosa; 32.5% en prisión preventiva justificada; 3.5% en otro supuesto jurídico y para 19.7% no se identificó el tipo de estatus jurídico.

Al cierre de 2023, la infraestructura penitenciaria nacional se conformó por un total de 331 centros: 14 centros penitenciarios federales (CPF), 266 centros penitenciarios estatales y 51 centros especializados.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/aumenta-3-2-poblacion-penitenciaria-inegi
Descargado el 22 de noviembre de 2026.